CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de Octubre de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General, de fecha 23 de octubre de 2013, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: la **Abog. Luz de Fátima González Villamayor** en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la **Abog. Patricia Carolina Oviedo Roman** en representación de la Dirección Jurídica, la **Lic. Norma Elizabeth Ortiz Quintana** en representación de la Gerencia de Salud, y la **Dra. Sara Dolly Florentin Mujica** en representación de la Gerencia de Salud, como Miembro Fijo.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0282-2013-000238, de fecha 04 de junio de 2013, de la Jefatura de Servicio de Neurologia del Hospital Central, en ese sentido, el Servicio de Neurologia del Hospital Central, manifiesta que, la paciente asegurada **DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI con C.I. Nº 797.937, debe realizar el tratamiento Endovascular, con el DX ANEURISMA DE LA ARTERIA VERTEBRAL IZQ. EN LA EMERGENCIA DE LA ARTERIO PAICO.**

Por Nota Interna NOT-0282-2013-000238, de fecha 17 de junio de 2013, del Departamento de Farmacoterapeutica a través de la Direccion de Gestion Medica Administrativa solicita la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL".**

Por Memorandum DBS/TC/Nº 988/2013 de fecha 05 de julio de 2013, informó que se encuentra incluido en el PAC 2013, con el ID Nº 262458, **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL".-**

El Consejo de Administración por Resolución Nº 059-016/13 de fecha 18 de julio de 2013, en el Art. 1º Autoriza el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"**, en el Art. 2º, Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 3º dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 005404/13 de fecha 11 de Julio de 2013, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP Nº 1311/2013 por el monto de **Gs. 71.180.000.- (Guaraníes setenta y un millones ciento ochenta mil)** que afecta al Programa 2, Rubro 340 del Ejercicio Fiscal 2013. La contratación está prevista en el PAC 2013, con ID Nº 262.458.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Contrataciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Sara D. FLORENTIN MUJICA
Jefa Serv. Neurología H.C.I.P.S.
Reg. Nº 2392

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 130/2013 de fecha 14 de agosto de 2013, siendo las 08:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de las empresas que se presentaron al presente llamado.-

1- SALUMAX S.A.: – RUC 80018828-4: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 72.265.000.- (Guaraníes setenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil) IVA incluido. Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta**: **Gs. 2.167.950.- (Guaraníes dos millones ciento sesenta y siete mil nueve cincuenta).** La oferta cuenta con 1 (uno) a 50 (cincuenta) fojas.

Observacion: Por Memorandum DBS/DLI2/ N° 0636/2013, de fecha 08 de Octubre de 2013, se informa que la carpeta de antecedentes y de oferta del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL", tuvo un acto de apertura de sobre- ofertas en fecha 14 de Agosto de 2013. Por Memorándum N° 501/2013, en el cual informa de los antecedes del llamado la jefa del Dpto. de Licitaciones.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº de Orden	Documentos Substanciales	SALUMAX S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de la Oferta	✓	
2	Formulario de Lista de Precios	✓	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	✓	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	✓	
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
6	Constancia S.I.P.E.	✓	

5. INFORME JURIDICO

SALUMAX S.A.: – RUC 80018828-4:

Monto ofertado: Gs. 72.265.000 IVA incluido

Verificadas las documentaciones Formales y Sustanciales presentadas, se observa que la misma se ajusta a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Diz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof Nº 455
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. SARA D. FLORENTIN MUJICA
Jefa Serv. Neurologia H.C.I.P.S.
Reg. Nº 2392

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Ovi
Asesor Mat. Nº 15.79
Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACION

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro comparativo de ofertas; con las sugerencias de adjudicación.

ITEM	CÓDIGO	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO C/IVA Incluido	PRECIO TOTAL C/IVA Incluido	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION
1	9527	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
2	9525	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
3	9524	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
4	9522	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
5	9520	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
6	9543	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
7	9542	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
8	9540	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
9	9537	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
10	9535	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
11	9529	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000	5.880.000	1%
12	9569	42292904-004	**GUIA PARA COILS :** GUÍA PARA COLOCACIÓN DE COILS, ANEURISMAS	Unidad	Unidad	2	1.800.000	3.600.000	1.700.000	6%
13	9566	42203402-004	**MICROCATÉTER ENDOVASCULAR:** MICRO CATÉTER, PARA ANEURISMA , COILS SISTEMA 10	Unidad	Unidad	1	3.215.000	3.215.000	3.100.000	4%
Monto Total de la Oferta son: Guaranies setenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil. IVA Incluido								**72.265.000**		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma S. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. N° 455
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Sonia FLORENTIN MUJICA
Jefa Sec. Neurología H.C.I.P.S.
Reg. N° 2392

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor / Mat. N° 15.796
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

7. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION

- Por Nota N° 655/2013 de fecha 10 de Octubre de 2013, se solicita a la Firma **SALUMAX S.A..**, que en el plazo de 24 horas remita las documentaciones faltantes:

1: Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto. ACLARAR SI LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN LOS ITEMS 6, 7, 8, 9, 10 y 11: ES ESPIRALADO.

2: Catálogos de lo ofertado: los mismos deberán presentarse con la carpeta de oferta en la fecha y en el horario fijado para el acto de presentación y apertura de sobres-ofertas. Con los catálogos se verifican si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación, etc. En el caso de que la Comisión Evaluadora considere necesario solicitará las muestras, las mismas deberán llevar impresas, marca, fabricante, Nº de lote y procedencia. El detalle de las muestras según sea solicitado por el Comité Evaluador deberá ser presentado junto con las mismas, en duplicado, con la firma responsable en el momento de la entrega de los sobres de la oferta.

3: Copias de Facturas de Ventas a otras Instituciones Públicas o Empresas Privadas, del producto ofertado o similar, correspondientes al año 2012

Respuesta: en referencia a la Nota N° 655/2013 de fecha 10 de Octubre de 2013, la firma SALUMAX S.A., RESPONDE EN TIEMPO Y EN FORMA.

- Por Nota N° 656/2013 de fecha 10 de Octubre de 2013, se solicita a la Firma **SALUMAX S.A..**, que en el plazo de 24 horas remita la documentacion faltante:

1: Solicitar una nueva Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, ampliando el plazo de validez de las mismas por 60 días calendario.

Respuesta: en referencia a la Nota N° 655/2013 de fecha 10 de Octubre de 2013, la firma SALUMAX S.A., RESPONDE EN TIEMPO Y EN FORMA.

8.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SALUMAX S.A.

De la verificación técnica de la oferta presentada en el marco a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL" la firma SALUMAX S.A., CUMPLE** con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se suguiere su calificación.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. SARA D. FLORENTIN QUIJIS
Jefe Serv. Neurologia H.C.I.P.S
Reg. Nº 2392

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

9. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES FORMALES

	SALUMAX S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que este último cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.-	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o la Constancia de la solicitud de renovación.	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE
Catálogos de lo ofertado: los mismos deberán presentarse con la carpeta de oferta en la fecha y en el horario fijado para el acto de presentación y apertura de sobres-ofertas. Con los catálogos se verifican si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación, etc. En el caso de que la Comisión Evaluadora considere necesario solicitará las muestras, las mismas deberán llevar impresas, marca, fabricante, N° de lote y procedencia. El detalle de las muestras según sea solicitado por el Comité Evaluador deberá ser presentado junto con las mismas, en duplicado, con la firma responsable en el momento de la entrega de los sobres de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE
Los insumos ofertados deberán estar acompañados de Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE), en ambos casos, se solicita presentar la Aprobación o Certificación de Hospitales de referencia, con estudios multicéntricos que demuestren la calidad de los productos.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados.	CUMPLE
Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal	CUMPLE
Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	CUMPLE

10.-RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; sugiere la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"** a la empresa **SALUMAX S.A.**, según el siguiente cuadro:

Firma:SALUMAX S.A.

ITEM	CÓDIGO	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO C/IVA Incluido	PRECIO TOTAL C/IVA Incluido
1	9527	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
2	9525	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
3	9524	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
4	9522	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
5	9520	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO TRIDIMENSIONAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
6	9543	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
7	9542	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
8	9540	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
9	9537	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
10	9535	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
11	9529	42292904-003	**COILS CEREBRAL :** COIL CEREBRAL TIPO HELICOIDAL	Unidad	Unidad	1	5.950.000	5.950.000
12	9569	42292904-004	**GUIA PARA COILS :** GUÍA PARA COLOCACIÓN DE COILS, ANEURISMAS	Unidad	Unidad	2	1.800.000	3.600.000
13	9566	42203402-004	**MICROCATÉTER ENDOVASCULAR:** MICRO CATÉTER, PARA ANEURISMA , COILS SISTEMA 10	Unidad	Unidad	1	3.215.000	3.215.000
Monto Total de la Oferta son: Guaranies setenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil. IVA Incluido.-								**72.265.000**

MONTO TOTAL EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/13 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PACIENTE DIONICIA ARGUELLO DE SPAINI DEL SERVICIO DE NEUROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL": Gs.72.265.000 (Guaranies setenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitación Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma S. Díaz Q.
Fiscalización Reg. Prof. Nº 455
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Sara E. FLORENTIN MUJICA
Jefa Serv. Neurología H.C.I.P.S.
Reg. Nº 2392

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia D...
Asesor - Mat. Nº 15.79...
Dirección Jurídica

Teniendo en cuenta que el Monto total Estimado es de Gs. 71.180.000 (Guaranies setenta y un millones ciento ochenta mil) IVA Incluido, y la sugerencia de Adjudicación es por un el Monto Total de Gs.72.265.000 (Guaranies setenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil) IVA Incluido. Se sugiere la Reprogramación Presupuestaria, por la diferencia de Gs. 1.085.000 (Guaranies un millón ochenta y cinco mil) IVA Incluido.

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial de la empresa oferente y de los Directores o Gerentes expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social.
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

12. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	AÑO 2013	Monto Total Adj.	Disponibilidad Presupuestaria
02	Asistencia Medica General	350	71.180.000	72.265.000	71.180.000

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

Abog. Luz de Fátima González Villamayor
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. N° 5316
Dirección Jurídica

Abog. Patricia Carolina Oviedo Roman
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. N° 455
Jefa de Farmacoterapéutica

Lic. Norma Elizabeth Ortiz Quintana
Representante de la Gerencia de Salud

Dra. SARA D. FLORENTIN MUJICA
Jefa Serv. Neurología H.C.I.P.S.
Reg. N° 2392

Dra. Sara Dolly Florentin Mujica
Representante de la Gerencia de Salud
Miembro Fijo